

ÍNDICE

	Introducción	9
I	Madrid: cambios en la ciudad y en la arquitectura	11
II	Un nuevo estilo: el barroco	17
III	Formas y elementos característicos del estilo barroco	21
IV	Arquitectura: siglo XVII	29
V	Arquitectura madrileña: siglo XVIII	59
VI	La arquitectura en el reinado de Carlos III (1759-1788)	85
VII	El reinado de Carlos IV (1788-1808)	111
VIII	Recorrido	119
	Bibliografía	141

INTRODUCCIÓN

Al plantearnos este recorrido por la arquitectura de los siglos xvii y xviii, estamos proponiendo, al lector, un paseo por los edificios barrocos y neoclásicos de Madrid.

¿Por qué este período? Sobre todo porque estos dos estilos están muy bien representados en nuestra ciudad y con ejemplares relevantes. Además, este paseo es deudor de dos libros de nuestra primera colección de Recorridos Didácticos por Madrid cada uno dedicado a uno de los temas. Hace tiempo que se agotaron y aprovechamos ahora para hacer una nueva propuesta que, además de actualizar el contenido, permite una mayor flexibilidad en su uso.

El barroco madrileño conserva numerosos ejemplares en nuestra ciudad con características diferentes, con calidades igualmente diversas y con conservaciones y usos no siempre adecuados. Este tipo de arquitectura era la predominante, casi única, cuando la Corte se instala en Madrid. Pero no ocupa solo el período de los Austrias, se adentra en el siglo xviii y

convive con los Borbones hasta el reinado de Carlos III, cuando en Europa ya se ha implantado plenamente el neoclasicismo.

El estilo neoclásico también va mucho más allá del siglo xviii. A finales del xix, incluso en el xx, podemos encontrar construcciones madrileñas con elementos de este tipo de arquitectura. A pesar de ello, nos hemos limitado al siglo xviii y comienzos del xix, etapa en la que se levantan edificios como el Observatorio Astronómico o el Museo del Prado de Juan de Villanueva, que son muestras del esplendor y la plenitud del neoclasicismo español.

Estos dos movimientos arquitectónicos y artísticos se contraponen: uno con más movimiento, decoración y expresividad, otro con más equilibrio, sobriedad y con la mirada hacia épocas clásicas.

Quien quiera observar las diferencias entre ellos, puede encontrar en el largo paseo que proponemos edificios de uno y de otro estilo, próximos entre sí. Quien, por el contrario, pre-

fiera estudiar por separado el barroco o el neoclásico, debe ir buscando los ejemplares de cada uno de ellos.

En el recorrido propuesto, hay un número limitado de edificios en un espacio abaricable. Sin embargo en el libro se recogen muchas más edificaciones organizadas cronológicamente dentro de los reinados correspondientes. De esta manera también puede utilizarse el libro como

una guía para observar y conocer los edificios barrocos y neoclásicos madrileños.

Con este libro esperamos satisfacer a quienes han echado en falta nuestros libros anteriores y a quienes han buscado una obra breve y divulgativa de estas arquitecturas.

Fidel Revilla y Rosalía Ramos
Primavera de 2017

MADRID: CAMBIOS EN LA CIUDAD Y EN LA ARQUITECTURA

Madrid se convierte en la capital del reino en 1561 por el deseo expreso de Felipe II de trasladar a esta ciudad la corte. A partir de ese momento se realizaron una serie de reformas encaminadas a mejorar tanto el urbanismo como las construcciones de la ciudad, para adecuarla a la nueva realidad de capital de un imperio.

Se proyectó un ambicioso programa de reformas y mejoras para transformar la villa medieval, pequeña y cerrada, en una ciudad moderna y suntuosa a tono con su condición de cabeza del imperio.

El concejo de Madrid propone, de inmediato, diversas y prometedoras reformas urbanísticas, aunque estos

impulsos municipales optimistas se frustraron muy pronto. Una de las causas de esta frustración, por parte del municipio, fue la sorprendente actitud del propio rey, carente del entusiasmo que hubiera sido deseable en el responsable de la nueva situación que vivía la ciudad. Pero el rey volcó su interés y energías en su gran obsesión, que era la construcción de El Escorial, la obra más ambiciosa de su reinado. Esta disposición del monarca hacia las obras de la ciudad acarrió muy pronto la falta de coordinación entre el Ayuntamiento y la Corona, lo que acabaría perjudicando a los pocos proyectos que se iniciaron.



Fachada del antiguo Alcázar.

El interés del rey se centró también en las obras de renovación del Alcázar, dando la impresión de que no eligió tanto una ciudad como capital del reino como un palacio para residencia real.

El Alcázar había sido reformado y ampliado por su padre, el emperador, según el proyecto de los arquitectos Covarrubias y Luis de Vega. Fueron numerosas las intervenciones de reforma y embellecimiento que se llevaron a cabo con la idea de convertir la vieja fortaleza en un gran palacio renacentista. Con Felipe II las reformas continuaron, aunque a

ritmo más lento, a cargo del arquitecto real Juan Bautista de Toledo. Sin embargo, no será hasta el siglo XVII cuando se construya su fachada más moderna y representativa, realizada por Juan Gómez de Mora.

Los accesos al Alcázar eran difíciles. Estaban rodeados de barrancos por tres de sus lados y por una intrincada trama urbana por el este; sin embargo, se llevaron a cabo diversas operaciones urbanísticas, como la adquisición de grandes terrenos en torno al Alcázar, como el Campo del Moro, en 1556, o las Huertas de la Piora, en 1557 (donde más tarde se construyeron los conventos de la Encarnación y el de Dña. Maria de Aragón), que mejoraron mucho la zona.

Aunque el rey no alentó ninguna iniciativa, la ciudad experimentó un rápido desarrollo, como resultado de la nueva situación de capital del reino, bajo la dirección del arquitecto real Juan Bautista de Toledo, a quien, más adelante, le sucedió Gaspar de Vega y, por último, tras su temprana muerte, será Juan de Herrera el arquitecto absoluto de las obras reales.

La llegada de la Corte provocó la demolición de algunas construcciones anteriores que constreñían el espacio y dificultaban el despla-



Vista del alcázar y alrededores en el plano de Texeira.



Vista de Madrid, con el puente de Segovia en primer término.

miento de la comitiva real. Así, en 1569 se demolió el Arco de Santa María, ubicado al final de la calle Mayor actual, cerca de la iglesia homónima. El motivo: la entrada oficial de Ana de Austria, que viene para contraer matrimonio con el rey y convertirse en reina. En ese mismo año fue demolida también la Puerta Cerrada. Dos años antes se había destruido la de Balnadú y, en 1580, la de Guadalajara. Así se eliminaron algunos de los símbolos medievales que, con el paso del tiempo, habían quedado en el interior de la ciudad.

Una de las obras más importantes de este período es la construcción del Puente de Segovia, sobre el río Manzanares, en cuyo proceso intervinieron varios arquitectos, pero cuyas trazas definitivas se atribuyen al mencionado Juan de Herrera. Forma-

ba parte de un ambicioso proyecto urbanístico destinado a transformar la zona medieval cercana al Alcázar, mejorando los accesos a la ciudad desde la zona oeste, a través de una vía ancha y recta que, desde el puente, salvara la vega y cruzara la villa hasta Puerta Cerrada. El puente, que sustituyó al anterior, de madera, es una obra de gran solidez, construido entre 1572 y 1578 con grandes sillares de piedra almohadillados, consta de nueve ojos con arcos de medio punto y tajamares rematados cónicamente. «Demasiado puente para tan poco río», decían algunos autores de la época. Este mejoró también el enlace entre el Alcázar y la Casa de Campo, lugar de esparcimiento de la monarquía.

La mayor parte de la nobleza desconfiaba de que Madrid se conso-